

145431 espece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



05/08/17

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	28/08/17	FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:	4010168		
NOMBRES y/o RAZON:	SUPERDEPORTE		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:			
CELUAR - TLFNO.:			
CORREO ELECTRONICO			
DIRECCION DOMICILIARIA			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	CA IMAGEh Terreno

8h

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR: _____ FECHA: _____

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO _____ FECHA: _____

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR _____

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

- De acuerdo al memorando N° 0254-DACRM-JCM-17 de parte del CPA. Javier Cevallos Morejón-Director de Avalúos y Catastro en el cual suscribe que la Sra. GARCÍA CEDEÑO FANNY con código catastral N° 3151805000 no posee inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia.

Manta, Abril 17 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



La presente subdivisión se basa en la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 143298

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 143298

No. Electrónico: 49837

Fecha: 31 de mayo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-01-01-68-000

Ubicado en: VIA A SAN MATEO (HIJUELA Nº1)

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 12333760,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1701628867	YOLANDA PARDUCCI BETANCOURT

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 21584080,00
CONSTRUCCIÓN: 0,00
21584080,00

Son: VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIBADENEIRA ALEGRIA D	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	543394807	ESTADOUNIDENSE	PODERANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 Dra. Paola Delgado Loor
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

 NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17016882, certifico hasta el día de hoy 23/08/2017 15:45:34, la Ficha Registral Número 9770

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 4010168000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: jueves, 27 de noviembre de 2008

Parroquia: SAN MATEO

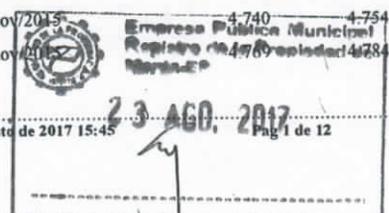
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado como Hijuela número Uno y las construcciones que sobre se levantan ubicado en el sitio Comején de la parroquia Rural San Mateo Cantón Manta, provincia de Manabí. dentro de las siguientes medidas y linderos; POR EL NORTE: playa del mar con setecientos setenta y tres metros. POR EL SUR: con terreno baldíos con ochocientos setenta y tres metros. POR EL ESTE: río sene con quince mil ciento veinte metros. POR EL OESTE: línea quebrada que recorre quince mil ciento veinte metros de la siguiente manera, Desde la playa del mar en línea perpendicular al horizonte doscientos metros, desde este punto con dirección este-oeste recorre cien metros en línea recta y paralela al horizonte desde ese punto en la línea perpendicular al horizonte recorre ochocientos metros hasta el limite urbano del Cantón Manta, desde este punto con un Angulo de sesenta y cinco grados una línea oblicua que recorre en sentido sur-oeste dos mil seiscientos noventa metros, desde este punto y con un ángulo de setenta y tres grados, línea oblicua que recorre en sentido sur-este dos mil doscientos setenta metros, desde este punto con el mismo sentido sur-este y con un ángulo de sesenta y un grados cincuenta minutos una línea oblicua que recorre novecientos sesenta y siete metros, desde este punto con un ángulo de noventa grados línea recta en sentido norte - Sur que recorre dos mil quinientos treinta y cinco metros, desde este punto una línea oblicua con dirección sur-oeste y con ángulo de setenta y seis grados que recorre mil doscientos setenta y ocho metros, desde este punto y con la misma dirección sur -oeste y con ángulo de treinta y tres grados, línea oblicua que mide dos mil seiscientos cuarenta metros desde este punto y con dirección sur -este una línea oblicua con ángulo de sesenta y cuatro grados cincuenta minutos que recorre ochocientos veinte metros, desde este punto línea oblicua que recorre en sentido sur-oeste con ángulo de ochenta y un grados que recorre mil ochocientos treinta y cinco metros para que finalmente desde este punto recorra en línea oblicua con sentido sur - este y con ángulo de setenta y siete grados, quinientos setenta metros medidas estas que dan una superficie de doce millones trescientos treinta y tres mil setecientos sesenta metros cuadrados aproximadamente. SOLVENCIA: EL PREDIO SE INSCRIBE CON DEMANDAS.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	111	08/oct/1935	32	32
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	137	08/oct/1940	1	1
COMPRA VENTA	SENTENCIA	559	15/may/1984	1.145	1.146
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	6	05/abr/1989	21	42
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	5	15/mar/2006	100	172
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	245	15/mar/2006	2.673	2.763
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	AMPLIACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA	811	29/jun/2009	11.969	12.003
DEMANDAS	DEMANDA DE REIVINDICACIÓN	395	26/oct/2012	3.489	3.496
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA Y ANTICRESIS	1364	01/oct/2014	27.362	27.373
FIDEICOMISO	TERMINACIÓN DE FIDEICOMISO	10	15/jul/2015	448	546
DEMANDAS	DEMANDA	382	13/nov/2015	4.740	4.754
DEMANDAS	DEMANDA	384	13/nov/2015	4.769	4.784





DEMANDAS	PETICION ADMINISTRATIVA DE REVERSION A LA ADJUDICACION	394	18/nov/2015	4.908	4.916
DEMANDAS	PETICION ADMINISTRATIVA DE REVERSION A LA ADJUDICACION	402	19/nov/2015	4.994	5.002
DEMANDAS	PETICION ADMINISTRATIVA DE REVERSION A LA ADJUDICACION	440	15/dic/2015		
DEMANDAS	PETICION ADMINISTRATIVA DE REVERSION A LA ADJUDICACION	446	16/dic/2015	4.769	4.770
DEMANDAS	PETICION ADMINISTRATIVA DE REVERSION A LA ADJUDICACION	49	16/feb/2016	590	606
SENTENCIA	POSESION EFECTIVA	113	19/may/2017	2.674	2.704
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON DEMANDA	1967	04/jul/2017	51.865	51.919

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 19] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 08 de octubre de 1935 **Número de Inscripción:** 111 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 222 Folio Inicial:32
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:32
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de septiembre de 1934

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno con cuarenta y cinco cuadras de frente, por ciento ochenta cuadras de fondo ubicado en el sitio "Comejen" de esta Parroquia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000017690	MOREIRA ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000017689	DELGADO CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 19] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 08 de octubre de 1940 **Número de Inscripción:** 137 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 266 Folio Inicial:1
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA Folio Final:1
Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 13 de agosto de 1939

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno rural en el sitio "Comejen" Jurisdicción del Cantón Manta. con 45 cuadras de frente, por 180 cuadras de fondo. En providencia dictada por la Sra. Juez Quinto de lo Civil de Manabí con fecha 6 de Diciembre de 1983 se rectifica el lindero del costado izquierdo que no es Río Comején, sino sitio Comején, en todo lo demás sigue igual. Rectificación que consta al margen de la inscripción de compraventa antes citada.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000007123	PARDUCCI ZEVALLOS RAFAEL	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000017690	MOREIRA ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	111	08/oct/1935	32	32





Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 19] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 15 de mayo de 1984

Nombre del Cantón: GUAYAQUIL

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de abril de 1984

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

SENTENCIA DE POSESION EFECTIVA. (Archivado en Compraventa).a Favor de la Sra. YOLANDA PARDUCCI DE RIVADENEIRA y de su otro hermano Leonardo Parducci Bretón, ya que su otro hermano Rafael Parducci Bretón, ya solicito la posesión efectiva a su favor con anterioridad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000016931	JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000004804	PARDUCCI BETANCOURT YOLANDA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000004803	PARDUCCI BRETON LEONARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000007123	PARDUCCI ZEVALLOS RAFAEL	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 19] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 05 de abril de 1989

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de diciembre de 1988

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

A la Sra. Yolanda Rocio Parducci Breton le toca la Hijuela Número Uno, al Sr. Rafael Parducci Breton la Hijuela Número Dos , y al Sr. Leonardo Parducci Breton le toca la Hijuela Tres. El Señor Doctor Rafael Parducci Breton, debidamente representado por la Señora Carmen Vaquero Mariscal de Parducci en su calidad de Apoderada General, El Señor Leonardo Parducci Breton debidamente representado por el Señor Doctor Emilio Romero Parducci en su calidad de Apoderado General y la Señora Yolanda Rosio Parducci Betancourt De Rivadeneira, por sus propios derechos. Con fecha octubre 28 de 1999 bajo el N. 752, del Registro de hipotecas, se encuentra inscrita la Escritura Publica de constitución de HIPOTECA ABIERTA PROHIBICION DE ENAJENAR celebrada ante el Notario Publico décimo Octavo del Cantón Quito el veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y nueve, escritura otorgada por la Sra. YOLANDA ROCIO PARDUCCI BETANCOURT DE RIVADENEIRA y esposo RODRIGO HERNAN RIVADENEIRA ARAUJO garantes hipotecarios de MARATHON CASA DE DEPORTES CIA LTDA. y otros a favor del Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO por cuantía indeterminada. Hipotecando la hijuela número uno que le correspondió a la Sra. YOLANDA ROCIO PARDUCCI BETANCOURT DE RIVADENEIRA en la partición que consta inscrita con fecha cinco de abril de 1989, por cuantía indeterminada. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha Marzo 15 del 2006 bajo el N.- 244, autorizada en la Notaria Décimo Octavo del Cantón Quito, el 01 de Marzo del 2006.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000007123	PARDUCCI ZEVALLOS RAFAEL	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000004804	PARDUCCI BETANCOURT YOLANDA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000004803	PARDUCCI BRETON LEONARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000004802	PARDUCCI BRETON RAFAEL	NO DEFINIDO	MANTA	





Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	137	08/oct/1940	1	1
COMPRA VENTA	559	15/may/1984	1.145	1.146

Registro de : FIDEICOMISO

[5 / 19] FIDEICOMISO

Inscrito el : miércoles, 15 de marzo de 2006 **Número de Inscripción:** 5 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: QUITO **Número de Repertorio:** 1255 **Folio Inicial:** 100
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA **Folio Final:** 172
Cantón Notaría: QUITO
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de marzo de 2006
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Fideicomiso. Mercantil. La Compañía Integra Sociedad Anónima Administradora de Fideicomisos (INTEGRASA), debidamente representada por el Sr. Fabio Francisco Missale Elizalde en su calidad de Presidente Ejecutivo. Fideicomiso Mercantil constitutivo de un Patrimonio autónomo que se denominará FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTIA GRUPO MARATHON. La parte Fideicomitente, manifiesta que los bienes que transfiere, son de su exclusiva propiedad y no los ha enajenado antes de hoy ni los ha dado en arrendamiento por escritura pública ni de otro género, ni soportan pleito pendiente, registro por demanda civil y que sobre su dominio no pesa condición resolutoria ni patrimonio de familia, ni existen gravámenes que pesen sobre los mismos, Salvo la Hipoteca Abierta, Anticresis y Prohibición Voluntaria de enajenar y grava, sobre el bien materia del presente contrato a favor del Banco de Guayaquil Sociedad Anonima que constituyo la señora Yolanda Parducci Betancurt, para garantizar obligaciones de las deudores las compañía.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	800000000001681	BANCO DE GUAYAQUIL S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	8000000000022267	COMPANIA INMOBILIARIA INVESTA SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	8000000000022270	COMPANIA EQUINOX SOCIEDAD LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	8000000000022269	COMPANIA TEleshop COMPANIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000007120	COMPANIA SUPERDEPORTE COMPANIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000007115	COMPANIA DISTRIBUIDORA DEPORTIVA DIDE SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	8000000000022268	COMPANIA DETALMIX COMPANIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDEICOMISO	8000000000022272	FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTIA GRUPO MARATHON	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDEICOMITENTE	800000000004804	PARDUCCI BETANCOURT YOLANDA	VIUDO(A)	MANTA	
FIDUCIARIO	8000000000022271	COMPANIA INTEGRA SOCIEDAD ANONIMA ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA)	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	6	05/abr/1989	21	42

[6 / 19] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : miércoles, 15 de marzo de 2006 **Número de Inscripción:** 234 **Empresa Pública Municipal**
Nombre del Cantón: QUITO **Número de Repertorio:** 254 **Registro de la Propiedad de Manta**
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA **Folio Inicial:** 2.673
Cantón Notaría: QUITO **Folio Final:** 2.763
23 AGO. 2017



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de marzo de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Hipoteca Abierta con DEMANDA. Inscripción se la hace con demanda de restitución propuesta por Francisco Rivadeneira Suárez, propuesta por Francisco Rivadeneira Suárez en representación de la Sra. Yolanda Parducci de Rivadeneira, contra Mario Coello Izquierdo, otros, inscrita de fecha 29 de Agosto del 2001, dictada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí. Lote de Terreno (Hijuela N.-1). La Señora Yolanda Parducci Betancurt, representada por el Señor Fausto Fernando Corral Alban, en su calidad de Apoderado Especial y debidamente autorizado de conformidad al poder que en original se adjunta. Actualmente dicha Demanda se encuentra Cancelada con fecha Octubre 15 del 2007 bajo el N.- 213.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	80000000001681	BANCO DE GUAYAQUIL S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000007115	COMPANIA DISTRIBUIDORA DEPORTIVA DIDE SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000022269	COMPANIA TELESOP COMPANIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000007116	COMPANIA EQUINOXCORP SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000022267	COMPANIA INMOBILIARIA INVESTA SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000022268	COMPANIA DETALMIX COMPANIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000007120	COMPANIA SUPERDEPORTE COMPANIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	
FIADOR HIPOTECARIO	800000000004804	PARDUCCI BETANCOURT YOLANDA	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	6	05/abr/1989	21	42

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[7 / 19] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : lunes, 29 de junio de 2009

Número de Inscripción: 811

Tomo: 21

Nombre del Cantón: QUITO

Número de Repertorio: 3726

Folio Inicial: 11.969

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA

Folio Final: 12.003

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de marzo de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RATIFICACION Y AMPLIACION DE HIPOTECA ABIERTA, ANTICRESIS Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO-ACREEDOR	80000000001681	BANCO DE GUAYAQUIL S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
GRAVADO-DEUDOR	800000000022269	COMPANIA TELESOP COMPANIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	
GRAVADO-DEUDOR	800000000007116	COMPANIA EQUINOXCORP SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	
GRAVADO-DEUDOR	800000000022268	COMPANIA DETALMIX COMPANIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	
GRAVADO-DEUDOR	800000000007120	COMPANIA SUPERDEPORTE COMPANIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	





GRAVADO DEUDOR 80000000007113 COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DEPORTIVA NO DEFINIDO MANTA
 DEUDOR DE SOCIEDAD ANONIMA
 GRAVADO DEUDOR 80000000004804 PARDUCCI BETANCOURT YOLANDA VIUDO(A) MANTA
 GRAVADO DEUDOR 800000000022267 COMPAÑIA INMOBILIARIA INVESTA NO DEFINIDO MANTA
 DEUDOR SOCIEDAD ANONIMA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	245	15/mar/2006	2.673	2.763

Registro de : DEMANDAS

[8 / 19] DEMANDAS

Inscrito el : viernes, 26 de octubre de 2012 **Número de Inscripción:** 395 **Tomo:** 10
Nombre del Cantón: MANABÍ **Número de Repertorio:** 6629 **Folio Inicial:** 3.489
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL **Folio Final:** 3.496
Cantón Notaría: MANABÍ
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de octubre de 2012
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Reinviacion. Juicio No. 450-2012 El Fideicomiso Mercantil de Garantia GrupoMarathon, representado por la Administradora de fideicomiso Integrasa. Inmueble ubicado en la Parroquia Rural San Mateo (ahora Urbana) del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000082095	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303652547001	ALAVA AVILA MERCY MORA YMA JAZMINNO	DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000022272	FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTIA GRUPO MARATHON	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	5	15/mar/2006	100	172

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVAMENES

[9 / 19] HIPOTECAS Y GRAVAMENES

Inscrito el : miércoles, 01 de octubre de 2014 **Número de Inscripción:** 1364 **Tomo:** 68
Nombre del Cantón: QUITO **Número de Repertorio:** 7192 **Folio Inicial:** 27.362
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA CUADRAGÉSIMA **Folio Final:** 27.373
Cantón Notaría: QUITO
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de julio de 2014
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	80000000001681	BANCO DE GUAYAQUIL S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	80000000007120	COMPANIA SUPERDEPORTE COMPANIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000022268	COMPANIA DETALMIX COMPANIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	





DEUDOR HIPOTECARIO	800000000022267	COMPAÑIA INMOBILIARIA INVESTA SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000007116	COMPAÑIA EQUINOXCORP SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000022269	COMPAÑIA TEleshop COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000007115	COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DEPORTIVA DIDE SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO
FIADOR HIPOTECARIO	80000000004804	PARDUCCI BETANCOURT YOLANDA	NO DEFINIDO



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	245	15/mar/2006	2.673	2.763
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	811	29/jun/2009	11.969	12.003

Registro de : FIDEICOMISO

[10 / 19] FIDEICOMISO

Inscrito el : miércoles, 15 de julio de 2015 **Número de Inscripción:** 10 Tomo: 1
Nombre del Cantón: GUAYAQUIL **Número de Repertorio:** 5662 Folio Inicial: 448
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA DÉCIMA TERCERA Folio Final: 546
Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de mayo de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

LIQUIDACION Y TERMINACION DE FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA GRUPO MARATHON..... LA PRESENTE INSCRIPCION SE LA REALIZA CON DEMANDA NUMERO 395 DEL AÑO 2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	80000000004804	PARDUCCI BETANCOURT YOLANDA	VIUDO(A)	MANTA	
RESTITUYENTE	800000000022270	COMPAÑIA EQUINOX SOCIEDAD LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	
RESTITUYENTE	800000000022267	COMPAÑIA INMOBILIARIA INVESTA SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	
RESTITUYENTE	800000000007115	COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DEPORTIVA DIDE SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	
RESTITUYENTE	80000000001681	BANCO DE GUAYAQUIL S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
RESTITUYENTE	800000000080175	COMPAÑIA SUPERDEPORTE SA	NO DEFINIDO	MANTA	
RESTITUYENTE	800000000022268	COMPAÑIA DETALMIX COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	
RESTITUYENTE	800000000080176	COMPAÑIA HACIENDA Y DESARROLLO DESMARES SA	NO DEFINIDO	MANTA	
RESTITUYENTE	800000000042917	COMPAÑIA INTEGRA S. A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA).	NO DEFINIDO	MANTA	
RESTITUYENTE	800000000022269	COMPAÑIA TEleshop COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	5	15/mar/2006	100	172

Registro de : DEMANDAS

[11 / 19] DEMANDAS

Inscrito el : viernes, 13 de noviembre de 2015 **Número de Inscripción:** 9383 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 9383 Folio Inicial: 4.740
Oficina donde se guarda el original: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Folio Final: 4.754

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral: 9770

miércoles, 23 de agosto de 2017 15:45

Pag 7 de 12



Cantón Notaría: QUITO
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de septiembre de 2015
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Petición Administrativa de Reversión a la Adjudicación No. 2015-00309R La Sra. Yolanda Rocío Parducci Betancourt, representada por Gonzalo Mauricio Sánchez Vaca. Providencia dictada en Quito, 16 de Septiembre del 2.015. Of. No. MAGAP-STRA-2015-4871-OF. Quito DM, 05 de Octubre del 2015.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000015658	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA	NO DEFINIDO	QUITO	
DEMANDADO	1306365444	ORDOÑEZ DELGADO FELIX ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000047233	PARDUCCI BETANCOURT YOLANDA ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	478	18/feb/2011	8.254	8.267

[12 / 19] **DEMANDAS**

Inscrito el: viernes, 13 de noviembre de 2015 **Número de Inscripción:** 384 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: QUITO **Número de Repertorio:** 9385 **Folio Inicial:** 4.769
Oficina donde se guarda el original: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA **Folio Final:** 4.784
Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de septiembre de 2015
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Petición Administrativa de Reversión a la Adjudicación No. 2015-0031 8R . Yolanda Rocío Parducci Betancourt, representada por Gonzalo Mauricio Sánchez Vaca., Terreno ubicado en el Sector El Aromo Of. No. MAGAP-STRA-2015-4880-OF. Quito DM, 05 de Octubre del 2015.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000015658	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA	NO DEFINIDO	QUITO	
DEMANDADO	1300637418	ALONZO DELGADO JOSE ISIDRO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300637426	LOPEZ ALONZO MARIA MARIANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000047233	PARDUCCI BETANCOURT YOLANDA ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	6	05/abr/1989	21	42
COMPRA VENTA	837	28/mar/2011	14.163	14.177

Registro de : DEMANDAS

[13 / 19] **DEMANDAS**

Inscrito el: miércoles, 18 de noviembre de 2015 **Número de Inscripción:** 394
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 944
Oficina donde se guarda el original: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 de septiembre de 2015

Folio Inicial: 4.908
 Empresa Pública Municipal
 Folio Final: 4.970
 Manta-E.P.
 23 AGO. 2017



Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Peticion Administrativa de Reversión a la Adjudicación No. 2015-00319R. La Sra. Yolanda Rocío Parducci Betancourt, representado por Gonzalo Mauricio Sánchez Vaca, sobre predio ubicado en el Sector El Aromo, parroquia y Cantón Manta. Of. No. MAGAP-STRA-2015-5030 OF. Quito, DM, 14 de Octubre del 2015.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000015658	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA	NO DEFINIDO	QUITO	
DEMANDADO	1306365444	ORDOÑEZ DELGADO FELIX ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000047233	PARDUCCI BETANCOURT YOLANDA ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	6	05/abr/1989	21	42
COMPRA VENTA	475	18/feb/2011	8.214	8.229

Registro de : DEMANDAS

[14 / 19] DEMANDAS

Inscrito el : jueves, 19 de noviembre de 2015 **Número de Inscripción:** 402
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 9489 **Folio Inicial:** 4.994
Oficina donde se guarda el original: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA **Folio Final:** 5.002
Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de septiembre de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PETICION ADMINISTRATIVA DE REVERSION A LA ADJUDICACION NUMERO 2015-00317R EL SEÑOR GONZALO MAURICIO SANCHEZ VACA, OFRECIENDO PODER O RATIFICACION DE GESTIONES A NOMBRE DE LA SEÑORA YOLANDA PARDUCCI BETANCOURT. Oficio No. MAGAP-STRA-2015-5034-OF, de fecha Quito, D.M., 14 de Octubre del 2.015.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000015658	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA	NO DEFINIDO	QUITO	
DEMANDADO	1300637418	ALONZO DELGADO JOSE ISIDRO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300637426	LOPEZ ALONZO MARIA MARIANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000047233	PARDUCCI BETANCOURT YOLANDA ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	6	05/abr/1989	21	42
COMPRA VENTA	2907	19/oct/2012	54.877	54.893

Registro de : DEMANDAS

[15 / 19] DEMANDAS

Inscrito el : martes, 15 de diciembre de 2015 **Número de Inscripción:** 440
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 10173 **Folio Inicial:**
Oficina donde se guarda el original: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA **Folio Final:**
Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 de septiembre de 2015





Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Peticion Administrativa de Reversion a la adjudicacion No. 2015-00392R, presentado por Gonzalo Mauricio Sanchez Vaca en representacion de Sra. Yolanda Rocio Parducci Betancourt. Of. No. MAGAP-STRA-2015-5029. Of. Quito, D.M, 14 de Octubre del 2015.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000015658	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA	NO DEFINIDO	QUITO	
DEMANDADO	1300637061	DELGADO DELGADO MANUEL CESAR	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000047233	PARDUCCI BETANCOURT YOLANDA ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	617	02/mar/2011	10.474	10.486

Registro de : DEMANDAS

[16 / 19] DEMANDAS

Inscrito el : miércoles, 16 de diciembre de 2015 Número de Inscripción: 446
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 10213 Folio Inicial:4.769
 Oficina donde se guarda el original: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Folio Final:4.770
 Cantón Notaría: QUITO
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de septiembre de 2015
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PETICION ADMINISTRATIVA DE REVERSION A LA ADJUDICACION NUMERO 2015-00316R.sobre el terreno de 22.2868 Has. de superficie ubicado en el sector el Aromo, parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000015658	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA	NO DEFINIDO	QUITO	
DEMANDADO	1300637426	LOPEZ ALONZO MARIA MARIANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300637418	ALONZO DELGADO JOSE ISIDRO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000047233	PARDUCCI BETANCOURT YOLANDA ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	838	28/mar/2011	14.178	14.192

Registro de : DEMANDAS

[17 / 19] DEMANDAS

Inscrito el : martes, 16 de febrero de 2016 Número de Inscripción: 49
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1044 Folio Inicial:590
 Oficina donde se guarda el original: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Folio Final:606
 Cantón Notaría: QUITO
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de octubre de 2015
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA DE REVERSION A LA ADJUDICACION NUMERO 2015-00381R



Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP

23 AGO. 2017



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000015658	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA	NO DEFINIDO	QUITO	
DEMANDADO	1300633342	ALONZO PICO RICARDO CEFERINO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000047233	PARDUCCI BETANCOURT YOLANDA ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1813	11/jul/2011	30.665	30.673

Registro de : SENTENCIA

[18 / 19] SENTENCIA

Inscrito el : viernes, 19 de mayo de 2017 **Número de Inscripción: 113**
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio: 3102** Folio Inicial:2.674
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA Folio Final:2.704
 Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de enero de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por Sra. Yolanda Rocio Parducci Betancourt

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1703848950	RIBADENEIRA PARDUCCI RODRIGO XAVIER	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	548394807	RIBADENEIRA PARDUCCI ALEGRIA DE LA DOLOROSA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	430042595	RIBADENEIRA PARDUCCI ALEXANDRA MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
CAUSANTE	800000000047233	PARDUCCI BETANCOURT YOLANDA ROCIO		MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[19 / 19] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 04 de julio de 2017 **Número de Inscripción: 1967**
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio: 4473** Folio Inicial:51.865
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA Folio Final:51.919
 Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de junio de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

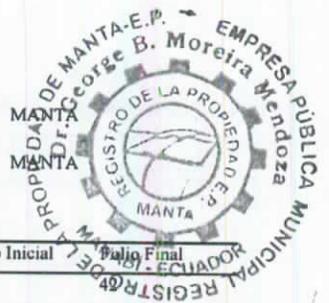
COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, la presente inscripción se la realiza con DEMANDAS.El señor FAUSTO FERNANDO CORRAL JIMENEZ en su calidad de Gerente General y por tanto representante legal de SUPERDEPORTE S.A.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000047233	PARDUCCI BETANCOURT YOLANDA ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1791413237001	SUPERDEPORTE S.A			
VENDEDOR	1703848950	RIBADENEIRA PARDUCCI RODRIGO XAVIER	SOLTERO(A)		



VENDEDOR 548394807 RIBADENEIRA PARDUCCI ALEGRIA DE LA CASADO(A) MANTA
 DOLOROSA
 VENDEDOR 430042595 RIBADENEIRA PARDUCCI ALEXANDRA CASADO(A) MANTA
 MARIA AUXILIADORA



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	6	05/abr/1989	21	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	5
DEMANDAS	8
FIDEICOMISO	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	19

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:45:35 del miércoles, 23 de agosto de 2017

A petición de: VERA GONZALEZ GONZALO HUGO

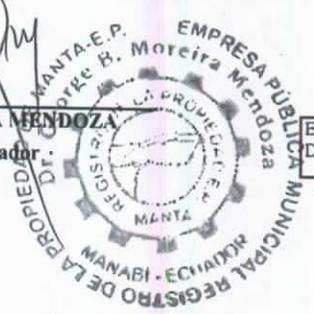
Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten Signature]
 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP
 23 AGO. 2017



Manta



RESOLUCION N°084-FP-DFM-2017
FACILIDADES DE PAGO
EL DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Contribuyente: PARDUCCI BETANCOURT YOLANDA ROCIO
C.I o RUC N°: 1701628867
PREDIOS URBANOS AÑO 2017, CLAVES #4010168000

CONSIDERANDO

24. Que el artículo 340 del código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece que la máxima autoridad financiera tendrá las atribuciones derivadas del ejercicio de la gestión tributaria, incluida la facultad sancionadora, de conformidad con lo previsto en la ley.
25. Que mediante Reglamento Interno Orgánico Estructural y Funcional del Municipio del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta se determinan las funciones de la Dirección Financiera Municipal.
26. Que, el artículo 152 del Código Orgánico Tributario establece sobre la Compensación o facilidades para el pago.
3. I DE LAS FACILIDADES DE PAGO: Se podrá conceder facilidades de pago a aquellos contribuyentes que no pueden cancelar de contado sus obligaciones tributarias y no tributarias, conforme lo dispuesto en el Art. 152 del Código Tributario.
- Para la concesión de facilidades de pago, el interesado cumplirá con los siguientes requisitos:
- q) Solicitud dirigida al Director financiero, en la cual se indique en forma precisa la obligación respecto de la que se pide facilidades de pago;
 - r) Razón o motivos fundamentales que impidan realizar la obligación no tributaria de contado;
 - s) Oferta de pago inmediato no menor del 20.00 % del valor de la obligación;
 - t) Indicación del plazo para el pago del saldo adeudado de acuerdo a la ley.
27. Que, el artículo 153 del Código Orgánico establece de los plazos y competencia para autorizar la suscripción de convenios de facilidades de pago:
- i) El Director Financiero o su delegado autorizara mediante resolución motivada, los convenios de pago por plazos de **hasta doce meses; y,**
 - j) El Alcalde autorizara mediante resolución motivada los convenios de pagos que estipulen plazos superiores a los doce meses no mayores a dos años.(Art. 153 Código Tributario)
28. Que el señor **PARDUCCI BETANCOUR YOLANDA**, mediante oficio presentado con fecha /ENERO/2017, solicita que se le conceda facilidades de pago para cancelar los tributos ofreciéndose a cancelar 20.00 % de lo adeudado y el **saldo a 12 MESES** plazo.
29. Que, revisado el sistema informático se establece que los valores pendientes del Predio corresponde a lo siguiente:

	Años	Total valor Tributo más interés
PREDIOS URBANOS AÑO 2017, CLAVES #4010168000	2017	22467.30

Interés de mora calculado hasta 01-FEB..2017

Y de conformidad con las disposiciones legales vigentes, la Dirección Financiera

RESUELVE:

- w) **CONCEDER** a PARDUCCI BETANCOUR YOLANDA, facilidades de pago por PREDIOS URBANOS O TASAS DE CONTRIBUCION ESPECIAL DE MEJORAS, para la cancelación de su obligación en mora, correspondiente a los tributos

El CONTRIBUYENTE a partir de la fecha de la notificación de esta Resolución, pagara la suma de **\$4493,46** que corresponde 20.00 % de la obligación tributaria.



A partir del siguiente mes **PARDUCCI BETANCOUR YOLANDA**, pagará mensualmente la cantidad de cuotas pactadas según detalle, más los intereses legales correspondientes hasta la fecha de su extinción, según artículo 21 del Código Tributario

PREDIOS URBANOS AÑO 2017, CLAVES #4010168000		
Total USD	22467,3	
Total Período	12	
Fecha corte	Valor USD	
Cuota Inicial: 20.00%	4.493,46	
Saldo	17.973,84	
Cuotas	Fecha	Valor
1	28-feb-17	1.722,49
2	28-mar-17	1.722,49
3	28-abr-17	1.722,49
4	28-may-17	1.722,49
5	28-jun-17	1.722,49
6	28-jul-17	1.722,49
7	28-ago-17	1.722,49
8	28-sep-17	1.722,49
9	28-oct-17	1.722,49
10	28-nov-17	1.722,49
11	28-dic-17	1.722,49
12	28-ene-18	1.722,49
El valor de la cuota esta calculada con intereses presuntivos debido a que el Banco Central reporta cada trimestre la tabla de intereses sin embargo esta puede variar		

- x) **ADVERTIR** al contribuyente que la concesión de facilidades de pago está condicionada al cumplimiento estricto de los pagos parciales determinados anteriormente. En consecuencia, si requerido el deudor para el pago de cualquiera de los dividendos en mora, no lo hiciera en el plazo de ocho días, se tendrá por terminada la concesión de facilidades y podrá iniciarse o continuar con el procedimiento coactivo de acuerdo a lo establecido en el Art. 156 de la Codificación del Código Tributario.
- y) **HACERLE** conocer al contribuyente, que el GADM del Cantón Manta se reserva el derecho de verificación oportunamente la veracidad de la información que consta en el expediente administrativo y, si existiera un acto de simulación, ocultación, falsedad o engaño que induzca a error de esta Resolución, se considerara defraudación fiscal, sancionada según establece el artículo 342 y siguientes de la Codificación del Código Tributario y la emisión del correspondiente título de crédito, por el impuesto más los intereses y multas pertinentes.
- z) **DISPONER**, que el Departamento de Coactiva, verifique el estricto cumplimiento de los pagos parciales que se establecen en esta resolución.
- aa) **NOTIFICAR**, con la presente resolución a **PARDUCCI BETANCOUR YOLANDA ROCIO**
- bb) Manta 31/enero /2017



Manta GAD



[Firma]
 Sra. Cecilia Veloz de Marquez
 DIRECTOR FINANCIERO MCPAL (E)

[Firma]
 Ing. Anita Figueroa
 ANALISTA 6 DE RENTAS MCPAL



[Firma]
 Celia Mera C.

Notificación

NOMBRES	Gonzalo MARRICÓN	FECHA	2017-03-16
APELLIDOS	SANTO VILA	FIRMA	<i>[Firma]</i>
# CEDULA CIUDADANIA.	1705603199		



084

KARDEX

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Canton Mantá

Información del lote: 4-01-01-68-000 Zona: RURAL Parroquia : PARROQUIA SIN ESPECIFICAR

Barrio: CORREGIR

Calle: VIA A SAN MATEO (HIJUELA N°1)

Lote area m2: 12333760.00 Frente util: 15120.00

PROPIETARIO(S)

Documento	Nombre	Teléfono	Dirección	Email
1791413237001	SUPERDEPORTE S.A.	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO	

Este predio esta en Convento

FECHA	AÑO	BASE IMPONIBLE	MANABITA	ESCOLARES	MEDICINA	MEJORAS 1997	TASA DE SEGURIDAD	BOMBEROS	EDUMANABI TA	VIVIENDA	MEJORAS 2013	MEJORAS 2014	IMPUESTO PREDIAL	MEJORAS HASTA 2010	COSTA JUDICIAL	TOTAL VALOR	AHORRO EN MEJORAS	TOTAL PAGADO	VALOR A PAGAR
07/05/2017	2017	21584080											15731.37	7736.17		23467.54	0	13105.91	10261.63
10/22/1999	1994	1436.81	8.62	1.44	1.44			2.16	1.44	1.44			93.04			109.58		109.58	0
10/22/1999	1995	2873.63	17.24	2.87	2.87			4.31	2.87	5.75			157.19			193.10		193.10	0
10/22/1999	1996	2873.63	17.24	2.87	2.87			4.31	2.87	5.75			129.56			360.51	0	525.98	0
10/22/1999	1997	2873.63	17.24	2.87	2.87			4.31	2.87	5.75			101.47			360.51	0	487.89	0
10/22/1999	1998	2873.63	17.24	2.87	2.87			4.31	2.87	5.75			73.84			360.51	0	658.84	0
10/22/1999	1999	2873.63	17.24	2.87	2.87			4.31	2.87	5.75			48.47			464.58	0	737.54	0
03/02/2001	2000	2873.63	17.24	2.87	2.87			4.31	2.87	5.75			45.30			760.06	0	1029.85	0
03/02/2001	2001	2873.63	17.24	2.87	2.87			4.31	2.87	5.75			42.58			1260.64	0	1527.71	0
07/15/2003	2002	151516.36	909.10	151.52	151.52			227.27	151.52	454.55			2811.36			1555.55	0	7942.34	0
05/14/2004	2003	121915.33	731.49	121.92	121.92			182.87	121.92	395.75			2242.47			2555.55	0	8197.74	0
06/13/2005	2004	151516.36	909.10	151.52	151.52			227.27	151.52	454.55			2787.13			2555.55	0	9015.69	0
08/15/2005	2005	181117.38						271.68					2934.22			2429.86	0	5647.26	0
02/01/2006	2006	1033273.08						46.50					2760.00			1000.00	0	4808.95	0
02/23/2007	2007	1033273.08						71.19					2790.00			1000.00	0	4792.45	0
06/17/2008	2008	1033273.08						71.19					2970.00			1000.00	0	4966.71	0
02/09/2009	2009	1033273.08						71.19					2760.00			1100.00	0	4862.45	0
04/16/2010	2010	5180179.2						356.91					3014.87			7832.46	0	11204.26	0
03/02/2011	2011	5180179.2						356.91					2921.62			11692.98	0	14971.51	0
05/21/2012	2012	5180179.2											3807.43			11692.98	0	15500.41	0
05/20/2013	2013	5180179.2											3807.43			10744.68	0	14552.11	0
06/22/2014	2014	5180179.2											3807.43			10744.68	0	14552.11	0
01/30/2015	2015	10792040											3562.13			6446.81	0	22892.70	0
12/13/2016	2016	21584080											5328.03			7736.17	0	36349.15	0
			2878.99	446.49	446.49	6786.54	996.58	907.92	446.49	1316.54	8881.16	13321.73	78492.76	91390.27	2810.91	208803.87	0	198442.24	10381.63